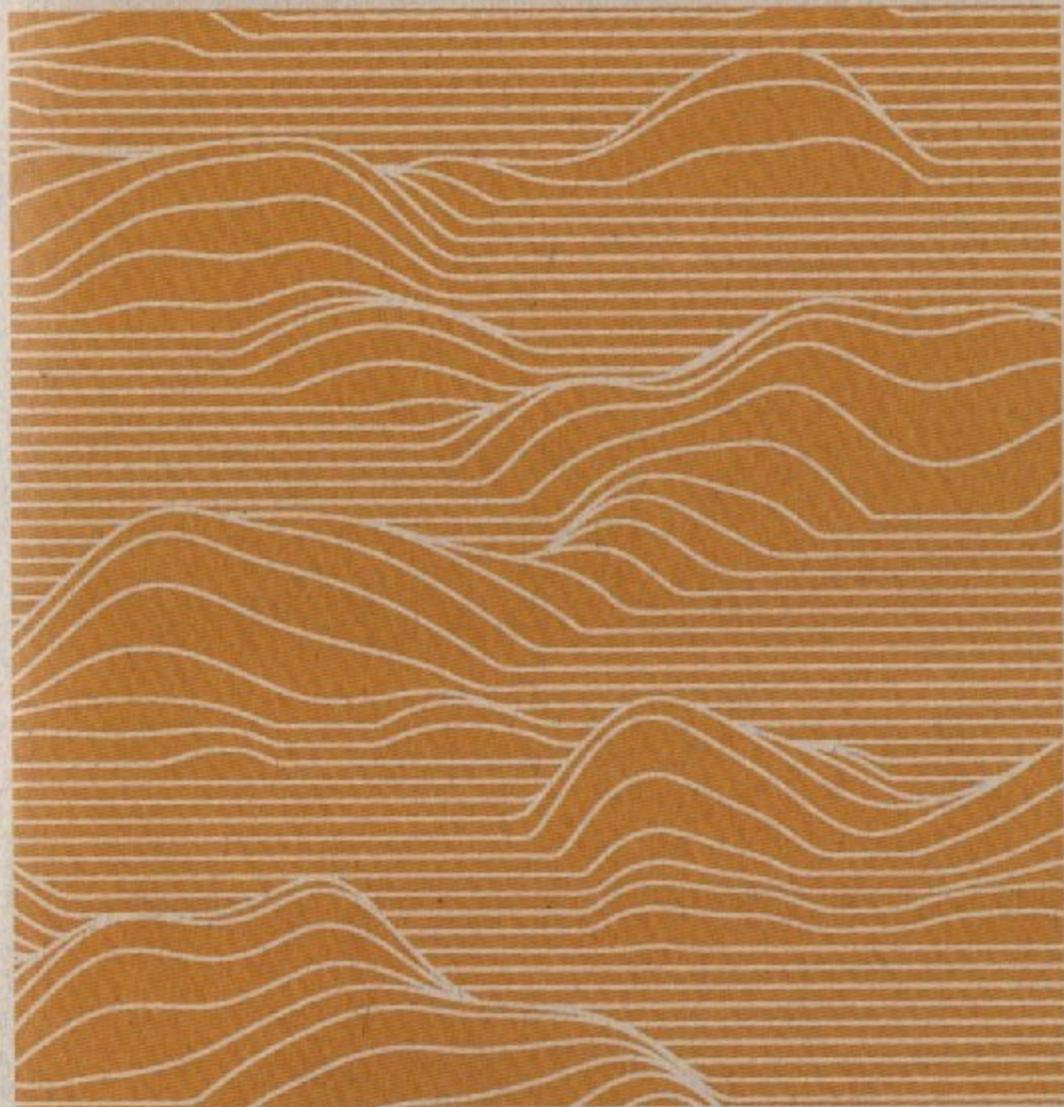


Textos gráficos: paisaje, cartografía, patrimonio y proyecto



Miguel Martínez-Monedero (ed.)



Este libro se ha impreso sobre
papel procedente de fuentes
responsables, certificado por
el Forest Stewardship Council®.



© del texto sus autores
© de las imágenes sus autores

© de la edición
© Ediciones Asimétricas, 2024
www.edicionesasimetricas.com

Edición a cargo de
Miguel Martínez-Monedero

Diseño de colección y cubierta
Toni Cabré

Maquetación
Irene Egea Ruiz

ISBN
978-84-10065-18-5
Depósito Legal
M-7253-2024

Impresión
Estilo Estu Graf Impresores

Impreso en España
Printed in Spain

Queda prohibida la reproducción
total o parcial de cualquier parte
de este libro, incluida la cubierta,
por cualquier medio, aun citando
la procedencia, sin la autorización
expresa y por escrito del editor.



Departamento de
expresión gráfica
arquitectónica y de la ingeniería
Universidad de Granada



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

ediciones  asimétricas

Índice

- 8 **Presentación**
Miguel Martínez-Monedero

- 15 **Prólogo**
Elisa Valero Ramos

PAISAJE

- 20 **Reconversiones industriales y brownfields en la ciudad naturalizada**
Juan Domingo Santos
- 52 **Habitar el jardín**
Transformaciones del paisaje alrededor de una casa
Carmen Moreno Álvarez
- 82 **El jardín infinito de la Casa de Geoffrey Bawa**
El arte de lo inacabado
José Francisco García-Sánchez

CARTOGRAFÍA

- 104 **Cartografiar los modos de habitar**
Una visión transversal
Rafael de Lacour
- 120 **Un mapa de escaleras**
Juan Antonio Serrano García
- 138 **Cartografías de las energías renovables**
Tomás García Piriz, Antonio Conde Garrido
- 158 **El patrón de lo pretérito**
Eduardo Martín Martín, Olympia Martín Gómez

PATRIMONIO

- 182 **Alfonso de Sierra Ochoa**
Patrimonio arquitectónico, urbanismo y vivienda en el norte de Marruecos
Miguel Martínez-Monedero, Jaime Vergara-Muñoz
- 200 **Armaduras tradicionales de par y nudillo**
El papel estructural de la hilera frente al sismo
Diego Garzón Osuna
- 210 **Geometría funicular y proyectiva**
Análisis estructural de construcciones históricas
Francisco Javier Suárez Medina, Thomas E. Boothby, José Antonio González Casares, Juan Carlos Olmo García
- 222 **Cenefas y lacerías**
Geometrías nazaríes
Pablo Nestares Pleguezuelo, Gloria M^o Cuenca-Moyano
- 238 **Desde la azotea se puede oír el rumor del mar**
Ubaldo García Torrente

PROYECTO

- 260 **El reflejo, material contemporáneo**
Ricardo Hernández Soriano
- 270 **Habitar como hombres, morar como dioses**
Rafael Sánchez Sánchez
- 282 **Arte y arquitectura. Cultura y tiempo. Mímesis**
Juan Francisco García Nofuentes, Patricia Romero Leal
- 296 **Bibliografía**
- 309 **Fuentes de imágenes**
- 314 **Autores**

El patrón de lo pretérito

Eduardo Martín Martín,
Olympia Martín Gómez

Granada ama lo diminuto... Granada, quieta y fina, ceñida por sus sierras y definitivamente anclada, busca a sí misma sus horizontes, se recrea en sus pequeñas joyas... revela el más definido matiz de la ciudad. Huye de los grandes elementos de la naturaleza y prefiere las guirnaldas y los cestos de frutas que hace con sus propias manos. Así pasó siempre en Granada...

La estética de las cosas pequeñas ha sido nuestro fruto más castizo, la nota distinta y el más delicado juego de nuestros artistas. Y no es obra de paciencia, sino obra de tiempo; no obra de trabajo, sino obra de pura virtud y amor. Esto no podía suceder en otra ciudad. Pero sí en Granada. Granada, una ciudad para la contemplación y la fantasía. Las horas son allí más largas y sabrosas que en ninguna otra ciudad de España. Tiene crepúsculos complicados de luces constantemente inéditas que parece no terminarán nunca.

El granadino está rodeado de la naturaleza más espléndida, pero no va a ella. Los paisajes son extraordinarios; pero el granadino prefiere mirarlos desde su ventana... Prefiere el aire suave y frío de su nieve al viento terrible y áspero...

...engalana su jardín. Se retira consigo mismo. Es hombre de pocos amigos...

De esta manera mira y se fija amorosamente en los objetos que lo rodean. Además, no tiene prisa. Quizá por esta mecánica los artistas de Granada se hayan deleitado en labrar cosas pequeñas o descri-

bir mundos de pequeño ámbito... Granada es apta para el sueño y el ensueño... Granada será siempre más plástica que filosófica. Más lírica que dramática. La sustancia entrañable de su personalidad se esconde en los interiores de sus casas y de su paisaje...

Comprendiendo el alma íntima y recatada de la ciudad, alma de interior y jardín pequeño, se explica también la estética de muchos de nuestros artistas más representativos...

Todo tiene por fuerza un dulce aire doméstico; pero, verdaderamente, ¿quién penetra esta intimidad? Por eso, cuando en el siglo XVII un poeta granadino, don Pedro Soto de Rojas, de vuelta de Madrid, lleno de pesadumbre y desengaños, escribe en la portada de un libro suyo estas palabras: 'Paraíso cerrado para muchos, jardines abiertos para pocos', hace, a mi modo de ver, la más exacta definición de Granada: Paraíso cerrado para muchos».

Federico García Lorca

Impresiones. Granada, paraíso cerrado para muchos. Extracto

Introducción

Sin duda alguna, la ciudad de Granada cuenta con importantes estudios sobre su historia, su arquitectura, guías, manuales... Sin embargo, y a pesar de la calidad y cantidad de monografías eruditas dedicadas a esclarecer su historia y arquitectura, no existe esa visión urbana, morfológica, del desarrollo de la ciudad en los siglos y su superposición a la planimetría actual. Esa definición de lo existente en la misma es más desde lo urbano, en una faceta que analiza la existencia en sí a través de las ejecuciones, posteriores transformaciones y ampliaciones de la ciudad en sus distintos y fructíferos periodos de desarrollo de la misma. Es en esa línea de divulgación donde se enmarca el presente artículo.

Se deduce de un trabajo previo de investigación del desarrollo de la ciudad de Granada por épocas para finalizar con lo que es la ciudad y definir unas zonas afines en su desarrollo morfológico que permite contemplarlas con ciertos criterios unitarios y a su vez proponer ciertas variables que permitan su desarrollo sin menos-

cabar el espíritu impregnado por la memoria histórica de la ciudad esencialmente a través de sus trazas y sus variables formales.

Por consiguiente, se acota el campo de trabajo al área delimitada como perímetro de protección de la ciudad histórica y su paisaje a través de la delimitación del conjunto histórico de la ciudad y de la Alhambra.

Objetivos

El período comprendido en el presente artículo es hasta la declaración de conjunto histórico artístico de la ciudad de Granada, a principios del siglo XX. La ciudad de Granada adquiere un especial significado y una especial relevancia, trae a un primer plano la relación existente, del paisaje herencia de la naturaleza y la historia urbana.

Mediante el análisis histórico del desarrollo de la ciudad, desde su génesis, prerromana y romana, árabe, la ciudad del XVI, la barroca, la decimonónica y la de principios del siglo XX, se describe cómo a través de estos periodos se ha ido transformando y creciendo. Desde los planos históricos se traspasa al parcelario actual el desarrollo de la misma; así se comprueba su evolución, transformación y crecimiento. Se puede contemplar lo que queda de original de las trazas de las distintas épocas en su desarrollo.

En última instancia se procesan los resultados de los diferentes estratos de desarrollo de la ciudad y se trasponen a la realidad actual definiendo lo que permanece homogénea de ella, en función del desarrollo, conservación y evolución de la misma.

Lugares vinculados

Se deducen las distintas unidades morfológicas detectadas en el conjunto, delimitándolas y definiendo cada una de ellas, proponiendo, como ampliación de la presente comunicación, modos de protección de las distintas áreas, al objeto de preservar sus estructuras que la definen, de interés histórico, siendo este un proceso de tremenda simplificación de una lógica evolución y transformación orgánica de la ciudad, en donde diversos factores de desarrollo, función de los asentamientos en sus distintas épocas, conllevan a

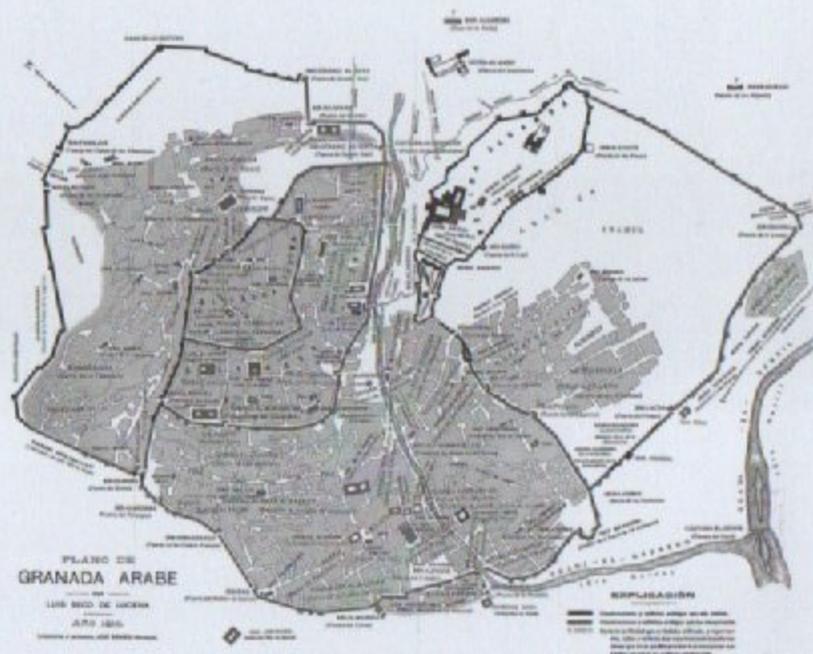
mezclarse estas unidades, lo que implica que el resultado sea más bien de unidad de materias comunes de las distintas áreas, significando esto cierta similitud en los resultados ofrecidos.

Hemos dividido el recinto histórico en ocho lugares, no incluyendo en él, el recinto delimitado por el Plan Especial de la Alhambra y Alijares.

Los planos históricos superpuestos a la cartografía actual (Figs. 1-5)

El Plano de la Granada Árabe es imposible de traspasarlo literalmente al plano del parcelario actual pues su definición es veleidosa, mas el autor del mismo expresa muy bien la distribución de la ciudad de Granada en ese periodo. Se adjuntan los mapas de la Delimitación del Conjunto Histórico y el mapa resumen de perímetros y tramos históricos. (Figs. 6-7)

[Fig. 1] Plano de Granada árabe, autor Luis Seco de Lucena.

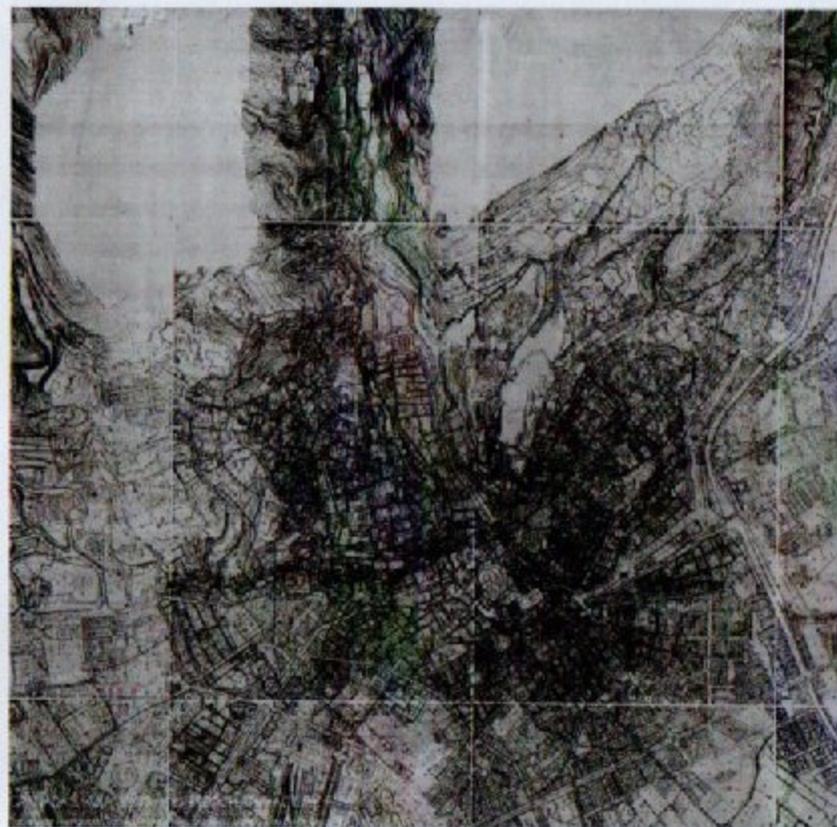


Granada siglo XVI



[Fig. 2] Mapa de Granada. Siglo XVI sobre el parcelario actual.

Granada siglo XVII y XVIII



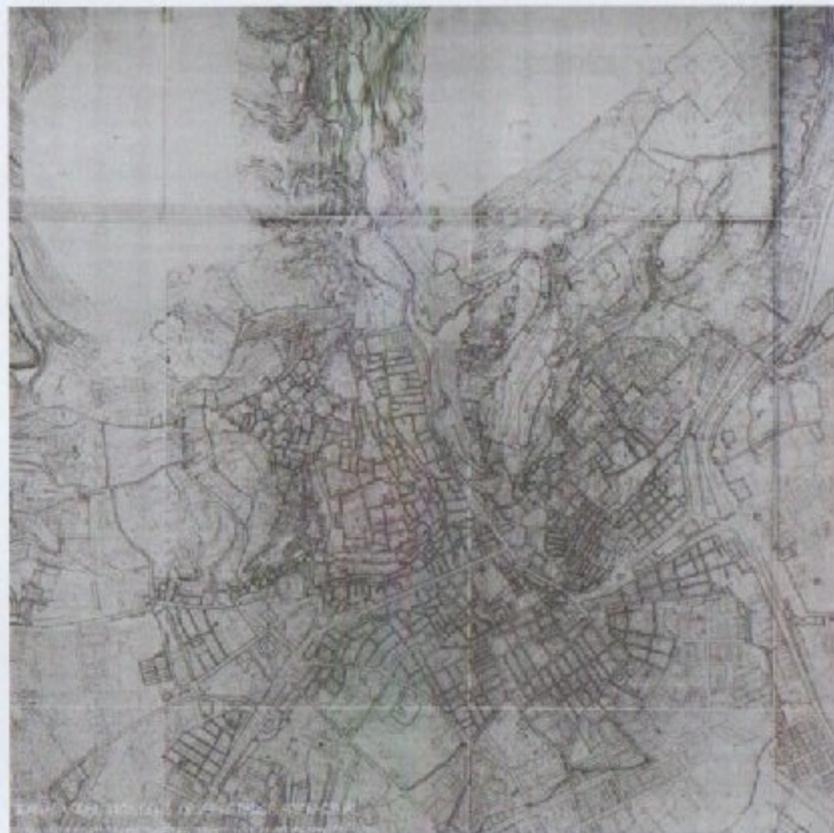
[Fig. 3] Mapa de Granada. Siglos XVII y XVIII sobre el parcelario actual.

Granada siglo XIX



[Fig. 4] Mapa de Granada. Siglo XIX sobre el parcelario actual.

Granada. Principios del siglo XX.
(Instante de la delemitación del conjunto histórico)



[Fig. 5] Mapa de Granada. Principios del siglo XX sobre el parcelario actual.



- Espacio Resaca
- Espacio Pedro de
- Espacio Andelhuizan
- S. XIX
- Espacio Barrios
- S. XX
- Perímetros del S. XX

[Fig. 6] Mapa de delimitación del Conjunto Histórico.
 [Fig. 7] Mapa del resumen de perímetros y tramos.

Conclusión. Áreas morfológicas

1^{er} lugar. Gran Vía (Fig. 8)

Comprende el área comprendida en el casco histórico de la ciudad, alterada mediante la apertura de esta vía a principios de siglo. El recinto incluye exclusivamente las edificaciones que dan a esta calle. Esta unidad está a su vez subdividida en las dos siguientes:

- 1.01. Su perímetro corresponde con el recinto edificado en los años en que se ejecutó esta apertura.
- 1.02. Es la ampliación de este perímetro hasta su articulación con la actual avenida de la Constitución.

Su morfología, como es lógico, se desarrolla a lo largo de la calle, siendo su arquitectura el tipo de arquitectura de piso, burguesa de principio de siglo. Su mayor valor lo desarrollan en su fachada, fachadas en cierto modo unitarias, aunque con la mezcla de los estilos en los que se desarrollaba la arquitectura de la época.

Actualmente esta arquitectura está mezclada con edificaciones recientes que en la mayor parte de los casos es de mala calidad. No obstante conserva en mayor medida sus proporciones urbanas.

[Fig. 8] Mapa de la Gran Vía.



- Casco
- Casco Histórico

2º. lugar. Albaicín-Cartuja-Sacromonte (Fig. 9)

Comprende esta área la situada entre el área I (Gran Vía), el perímetro del recinto de protección de La Alhambra y Alijares, en la zona delimitada por el río Darro, el perímetro de Delimitación del Conjunto Histórico que abarca el límite de la ciudad por la zona del Sacromonte, el cerro de San Miguel, barrio de Haza Grande y Cartuja Alta (campus universitario) y, finalmente, por la calle Real de Cartuja, hasta cerrarse con el límite del área I, en la plaza del Triunfo.

El área 2.00. es la unidad, después del recinto de la Alhambra, de mayor interés histórico-artístico de la ciudad. Sobre esta área se generó la ciudad, siendo por tanto de excepcional importancia un estudio arqueológico pormenorizado. Es también el lugar en donde se detectan más B.I.C., y, siendo una arquitectura desarrollada en media ladera, posee una excepcional cualidad paisajística, convirtiéndolo en un barrio pintoresco.

El área 2.11., barrio de la Cartuja Baja, desarrollada a lo largo de la calle Real de Cartuja, de trazado histórico y que comunicaba la ciudad con el monasterio de Cartuja. En ella se sitúan edificios de excepcional calidad, como son el antiguo convento de la Merced, la iglesia de San Idelfonso y, fundamentalmente, el Hospital Real. Paralelamente, la arquitectura que lo contiene es fundamentalmente arquitectura popular.

El área 2.12., barrio alto de Cartuja, en la zona comprendida entre la carretera de Murcia, hasta los edificios universitarios, un lugar en donde se ha desarrollado la reciente expansión de Granada sobre las laderas del Albaicín, con el error, a nuestro juicio, de construir con urbanizaciones cerradas entre ellas, de forma que no existe continuidad entre los trazados morfológicos de las nuevas construcciones ni, por supuesto, con la ciudad histórica.

El área 2.20., barrio del Sacromonte, posee un desarrollo muy lineal —a lo largo del río Darro—, del Albaicín, llegando a comunicar con la Abadía. Es una zona en donde no existen edificaciones de interés, salvo la Abadía y una ermita. Su protección estriba fundamentalmente en la condición paisajística, siendo conveniente el acotado final de la ciudad en este lugar y evitar cualquier construcción que exceda de pequeñas dimensiones.

El área 2.31., situada detrás de las murallas exteriores del Albaicín, es muy importante de preservarla paisajísticamente, pues es



[Fig. 9] Mapa del Albaicín-Cartuja-Sacromonte.

el fondo desde la ciudad, de todo el barrio del Albaicín, en una perspectiva muy atractiva, que se complementa con el cierre de la muralla en la ermita de San Miguel, punto álgido de la ladera; aconsejamos no construir en este lugar.

El área 2.32., también situada detrás de las murallas exteriores, aunque un poco más baja, la ocupa actualmente el barrio de Haza Grande, un barrio marginal, de muy mala construcción arquitectónica, lugar en que, tanto por su marginalidad como por situación, no son aconsejables nuevas edificaciones que lo amplíen.

El área 2.41, se sitúa en la ladera ombría de la carrera del Darro, lo que se denomina como Almanzora, situada a los pies de la Alhambra y teniendo enfrente las espectaculares vistas del Albaicín. Es un barrio de gran belleza, pero muy abandonado.

3º. lugar. San Matias-Realejo-Antequeruela Mauror (Fig. 10)

Comprende esta área la situada entre el cauce embovedado del río Darro, —lindante con las áreas morfológicas 1, 2 y 4—, el límite del perímetro de protección de la Alhambra y Alijares, en los barrios de la Antequeruela y Mauror. Limita también con el área 8 en la calle Belén, prolongación de la calle Santiago y final de la calle Solares, hasta conectar por la cuesta del Pescado, con el paseo del Salón. Con el área 6 limita



[Fig. 10] Mapa de San Matías-Realejo-Antequeruela-Mauror.

por el Cuarto Real de Santo Domingo, doblando en la plaza de Mariana Pineda, hacia el Campillo Bajo, doblando de nuevo en la plaza de Blb-Ataubín, hasta cerrar el perímetro en la acera del Casino,

El área 3.21, barrio del Mauror, situado bajo la Alcazaba, es un barrio en pendiente en donde es importante conservar la escala de sus edificios y la relación de estos con el paisaje urbano, actualmente muy equilibrado. Existen también edificaciones de interés y que urgen de una rehabilitación.

El área 3.22, barrio de la Antequeruela, desarrollado en torno a la plaza del Campo del Príncipe, es de características similares al anterior salvo que está más degradado ya que la escala de la calle Molinos y de la plaza han propiciado la construcción de edificaciones en altura y exentas de cualquier relación con los prototipos o modelos tipológicos del barrio histórico.

El área 3.30, área del Realejo, conformada entre la calle Santiago y el Cuarto Real de Santo Domingo, ubicado sobre la primitiva muralla árabe, es un espacio en donde predominan edificios institucionales o singulares, la iglesia y convento de Santo Domingo, convento de las Comendadoras de Santiago y el Cuarto Real de Santo Domingo, cumpliendo el caserío la misión desde el punto de vista morfológico de articular estas edificaciones.

4º. lugar. Área Centro-San Jerónimo (Fig. 11)

Comprende esta área la situada en el desarrollo en llano de la ciudad histórica, que se incluye en el siguiente perímetro:

Limita con la zona 1, por detrás de las edificaciones situadas en la Gran Vía, comenzando en la calle Natalio Rivas, dobla hacia la calle Atarazana del Santísimo, de nuevo dobla hacia la calle Nueva del Santísimo, Navarrete, de los Santos, Santa Paula, Portería de Santa Paula, Pulgar de San Agustín, placeta de Villamena, pasaje Diego de Siloé, Oficios, Zacatin y calle Reyes Católicos.

Limita con la zona 3, por Reyes Católicos, en el embovedado del río Darro y con la zona 6, desde la acera del Casino, Fuente de las Batallas, detrás de las edificaciones que dan fachada a puente de Castañeda y la calle de San Antón.

Continúa por la delimitación del Conjunto Histórico, desde la acequia Gorda, actualmente entubada, bordeando la antigua fábrica de harinas El Capitán, la calle Abu Isaac, por la línea medianera de las edificaciones que dan a San Antón y posteriormente a Nueva de San Antón, San José Baja, San Vicente Ferrer, portón de Tejero, doctor Martín Lagos, Recogidas, General Narváez, medianeras de edificaciones a callejón Antonino, Salarillo de Gracia, plaza de Gracia, músico Vicente Zarzo, Pedro Antonio de Alarcón (bordeando el

[Fig. 11] Mapa del Centro-San Jerónimo.



Seminario de Gracia, Casillas de Prats, Trajano, Sócrates, Carril del Picón, Gran Capitán, calles de nueva apertura en la zona de San Jerónimo, avenida de Fuentenueva y Santa Bárbara. Finalmente se cierra el perímetro por la calle acera del Triunfo.

El área 4.01, antiguo barrio de la Medina, es actualmente el centro neurálgico de la ciudad. Sobre él predomina la imponente implantación de la catedral, cuyo hito traspasa su valor urbano para destacar también desde la Vega. Es de notar el efecto de la doble fachada superpuesta, una de ellas e escala de su plaza y la otra a escala de ciudad y exteriores. Son también interesantes los recorridos peatonales a través de calles, plazas y placetas. Por un lado, y rodeando la catedral, el eje Cárcel Baja, Diego de Siloé, Oficios, Alonso Cano y Pasiegas. Bordeando este espacio urbano, Zacatín, incluyendo el barrio de la Alcaicería, antigua medina árabe incendiada y posteriormente reconstruida en el siglo XIX, Bib-Rambla, Pescadería, Romanilla —en su entorno en donde mayormente se conservan las trazas árabes—, San Agustín y, finalmente dos ejes perpendiculares a la catedral, paralelos a la muralla, San Jerónimo y Santa Paula, completan el trazado morfológico de esta área en estudio.

El área 4.02, extramuros del área anterior y por tanto ampliación de la antigua Medina, es fundamentalmente un área comercial, —es de notar la necesidad en estas dos áreas de equilibrar la actividad comercial con la residencial—. Sus ejes son las dos calles más comerciales de la ciudad junto con la del Zacatín, Mesones y Alhóndiga, participando por tanto de los problemas enunciados anteriormente de los locales.

El área 4.11, barrio de la Magdalena, es un barrio originario del XVI, con traza reticular, en donde se fue densificando una parcelación ortogonal de huertos. Es un barrio de una constante tipológica, la casa-patio, originariamente vivienda unifamiliar, que se reconvierte en plurifamiliar en el XIX, generando un ambiente decimonónico en sus calles, pero conservando la riqueza espacial y tipológica del patio como elemento generador de la composición espacial de la vivienda.

El área 4.12, antiguo convento de Gracia, del XVII, está situado detrás de la acequia que lo separaba de las viviendas y huertas de la Magdalena. En su perímetro se han incluido el palacio de los Patos, edificio de principio de siglo propuesto como B.I.C. y la fachada expresionista del Palacio del Cine, de mediados de siglo. Es una zona conforma-

da por edificaciones singulares, que incluye la plaza de Gracia, límites del casco histórico, siendo en este lugar importante la protección en los aspectos de entorno de sus edificaciones singulares, siendo conscientes de que el límite del caserío del casco histórico está en la acequia.

El área 4.13, corresponde al convento situado en obispo Hurtado, hoy un colegio de principio de siglo, que incluye actualmente un pequeño jardín resto de la parcela originaria. Es una zona fuera del caserío del casco histórico y el motivo de incluirla en la delimitación es resolver adecuadamente la articulación del casco antiguo con la ciudad.

El área 4.21, extramuros, está ocupada por grandes edificaciones de interés, del siglo XVI, en torno a las calles San Jerónimo y San Juan de Dios, por lo que es una zona singular, en la que su principal protección estriba en la buena conservación de estas edificaciones y en preservarlas de cualquier agresión urbana. Existen en ellas una serie de espacios interiores que podrían ser accesibles al público, al menos en ciertos instantes; algunos de ellos podrían ser utilizados como recorridos o espacios de descanso en el centro de la ciudad.

El área 4.22, extramuros y ocupada con el caserío a partir del siglo XVI, en torno a San Juan de Dios y el Boquerón, es un barrio en donde prima la vivienda respecto a las edificaciones institucionales, siendo una zona cuyo valor estriba primordialmente en su carácter ambiental, aunque no está exenta de algunas edificaciones de interés.

El área 4.23 al otro margen del área de San Jerónimo, está desarrollada preferentemente en el siglo XVIII; en ella predomina el caserío, pero con dos calles nobles de esa época, la calle de las Tablas y la calle Duquesa.

El área 4.24, es una zona ocupada recientemente por el caserío, en el lugar en el que estaban situadas las huertas del monasterio de San Jerónimo. Es una zona en donde su vinculación al casco estriba en la protección, por su proximidad del entorno del monasterio y como articulación entre el casco histórico y el resto de la ciudad.

El área 4.31, zona de San Antón, desarrolla su caserío a partir del siglo XVI. Zona dividida del barrio de la Magdalena a través de las primitivas acequias. Su hito fundamental es la iglesia-convento de San Antón y es de características muy similares al resto del caserío del conjunto del área centro.

El área 4.32, apéndice del barrio de San Antón, está situada en el extremo de dicha calle, ocupada por la antigua fábrica de harinas El Capitán y el tramo de la acequia Gorda, recientemente entubado. El motivo de excluirlo del conjunto del área de San Antón no es otro que, debido a la singularidad del lugar, de siempre ha estado ocupado por la fábrica, antigua fábrica de gas, fábrica de harinas.

5º. lugar. Triunfo-La Cruz (Fig. 12)

Comprende esta área histórica la situada extramuros, originariamente un cementerio árabe en donde, con la construcción del edificio del Hospital Real, en el siglo XVI, desarrolló una serie de construcciones anexas que posteriormente conformaron el actual barrio de La Cruz.

Limita con la zona 2, a través de la calle Real de Cartuja, los jardines de San Idelfonso, la plaza del Triunfo, puerta de Elvira, traseras de la placeta del Triunfo hasta dar con la placeta Santillán.

Limita también con la zona 1, desde el cruce de la transversal a la placeta Santillán con la calle de los Naranjos, continuando por esta calle hasta la de la Tinajilla, la calle que comunica la plaza del Triunfo con la avenida de la Constitución, bordea la Escuela de La Normal, continúa por la avenida del Hospicio y la calle de San Juan de Dios.

[Fig. 12] Mapa del Triunfo-La Cruz.



Con la zona 4 limita únicamente en la acera del Triunfo, hasta dar con la Delimitación del Conjunto, línea que limita la zona desde el cruce de la acera del Triunfo con la avenida de la Constitución, continuando por esta hasta el cruce con la avenida de Madrid, siguiendo por las medianerías de los edificios a dicha avenida y de la avenida Divina Pastora. Continúa por la calle Ancha de Capuchinos, la plaza de San Isidro, la ermita de San Isidro, la avenida de Pulianas y finalmente la avenida de Murcia hasta cerrarse de nuevo en la intersección con la zona 2.

El área 5.0. incluye la parcela propiedad actualmente de la Universidad de Granada y en la que se incluye el B.I.C. del siglo XVI, del Hospital Real. Es un edificio de fuerte implantación en la ciudad, adoptando esta la postura respecto al edificio de exentarlo de las trazas del caserío.

El área 5.1, el barrio de la Cruz, es un barrio generado en el XVI en torno al monumento, con un caserío humilde y de valor actualmente, exclusivamente ambiental.

El área 5.2, refiere a la zona de extramuros en donde se ubicaba un cementerio en el periodo árabe, que actualmente ocupan los vacíos edificatorios de los jardines y plaza del Triunfo y los jardines de San Idelfonso y edificaciones que encierran estos espacios. Estas edificaciones son institucionales salvo las de la fachada lateral a los jardines del Triunfo y pequeñas edificaciones en la plaza del Triunfo, anexas al hotel de reciente construcción, siendo estas los únicos edificios antiguos de esta área.

6º. lugar. La Virgen (Fig. 13)

Comprende esta área histórica la zona extramuros conformada por la basilica de la Virgen de Las Angustias y los barrios que se conforman a su alrededor a uno y otro lado del cegado cauce del río Darro. Barrios, cuya construcción comenzó a generarse en el siglo XVII.

Limita con la zona 3, a través de la cuesta del Pescado, Cuarto Real de Santo Domingo, cuesta de Aixa y medianería de edificios a la plaza de los Campos. Quiebra por la medianería de las edificaciones a la cuesta del Progreso, continúa por la plaza de Mariana Pineda y la plaza de Campillo Bajo, vuelve a quebrar en la plaza de Bib-Ataubín, continuando por la acera del Casino.



[Fig. 13] Mapa de la Virgen.

Limita también con la zona 4, desde la fuente de las Batallas, medianerías de las edificaciones a la calle Puente de Castañeda, y por la calle de San Antón.

De ahí, continúa por la línea de Delimitación del Conjunto Histórico, desde la calle de Nuevo Trazado, trasera al río Genil por el Colegio, dobla en la calle de San Isidro, continuando por el callejón de Arenas y la acera del Darro, hasta el puente del río Genil.

Limita finalmente con la zona 7, por la plaza del Humilladero, calle Maestro Alonso y medianería de viviendas al paseo del Salón, hasta completar el perímetro por la cuesta del Pescado.

En el área 6.0. se sitúa la basílica, hito del conjunto morfológico de la zona, es la macromanzana que se sitúa en forma de isla entre la carrera del Genil y el embovedado del río Darro. Es por tanto un espacio singular dentro del área de la Virgen, singularidad que determina que más del 50% de la manzana la ocupen los edificios institucionales.

El área 6.1. corresponde al barrio de La Virgen, situado al margen izquierdo del río Darro aguas abajo. Barrio nacido en el XVII, reticular, de manzanas alargadas desarrolladas paralelas a la «isla de La Virgen», posee una interesante estructura morfológica, siendo el tipo más frecuente desarrollado en el área, la casa-patio.

El área 6.2. corresponde al barrio de La Virgen en el margen opuesto, hacia la Carrera. Con límite en las murallas de la ciudad, también surgió

en el siglo XVII. Es también de estructura reticular, aunque de manzanas más cuadradas, proporcionadas con el espacio que construían. Morfológica y tipológicamente es de características muy similares al anterior.

7º. lugar. El río Genil-Salón-Bomba-Basilios (Fig. 14)

Área del siglo XIX, que conforma el paseo del Salón, paralelo al cauce del río Genil. A la otra orilla del río, está la iglesia y convento de Los Basilios —siglo XVI— y el convento del Sagrado Corazón.

Esta área limita con la zona 6 por la plaza del Humilladero, calle Maestro Alonso y medianeras de viviendas al paseo del Salón. Continúa limitando con la zona 3 por la cuesta del Pescado y medianería de viviendas a la fuente del Miño. Sigue, limitando con la zona 8, por los bordes de las parcelas al paseo de la Bomba, la calle de Escoriaza, límite de la parcela de la antigua casa-cuartel de la Guardia Civil de Palma, incluyendo las viviendas de la cuesta de los Molinos, la central eléctrica y el colegio de la Sagrada Familia.

Por la avenida de Sierra Nevada continúa el perímetro del área morfológica por la línea de Delimitación del Conjunto Histórico a través del límite de parcela de las antiguas cocheras del tranvía, cruzando el río Genil, continuando paralelo al mismo hasta el puente Verde, siguiendo por el pasco de los Basilios, incluyendo el convento del Sagrado Corazón y la iglesia y convento de los Pasillos, cruzando de nuevo el río por el puente Nuevo o puente Blanco.

[Fig. 14] Mapa del Río Genil-Salón-Bomba-Basilios.



El área 7.0. Paseo del Salón. Surgida en el siglo XIX, es un espacio formado por paseos y jardines paralelos al río. Existen también sobre el río dos puentes históricos el puente Genil y el puente Verde, con dos soluciones muy distintas. De un lado el puente Verde se ha ampliado con una solución muy afortunada en su diseño y sobre el puente Genil se ha construido anexo un nuevo puente, el puente Blanco, solucionando el tráfico, pero, especialmente por su proximidad, ha descontextualizado el puente histórico.

El área 7.1. frente de edificaciones a los Paseos del Salón y de la Bomba, que originariamente estaba desarrollado mediante viviendas unifamiliares, construidas por la alta burguesía de la ciudad a principios de siglo de la que queda bastante muestra en la zona del paseo de la Bomba. En el paseo del Salón se han sustituido por edificaciones en altura.

El área 7.2. situada en el margen enfrentado al área 7.1 junto al río Genil. Se incluye por tanto la protección de ambos márgenes, ampliando el campo visual de la Ciudad Histórica. Coexisten en él dos edificios históricos, la iglesia y convento de los Basillos del XVI y el convento del Sagrado Corazón del XIX.

8º. lugar. Belén-Molinos-Las Palmas-Carretera de Sierra Nevada (Fig. 15)

Comprende esta área el desarrollo, principalmente de principios de siglo, de una zona de acentuado carácter paisajístico, especialmente favorecido con una tipología predominante de modelos de asentamiento de viviendas unifamiliares que favorece la dispersión de las viviendas y un mayor equilibrio de estas con la vegetación, desde el barrio de la Antequeruela por el camino hacia Sierra Nevada, bajo la ladera de los Alijares.

Esta área limita con la zona 3, desde la calle Solares a través de límites de parcelas que comunican esta calle con la huerta de Las Vistillas, parcelas a la calle Santiago hasta la parcela del colegio Nuestra Señora del Rosario, desde donde cruza la calle Santiago hasta la calle Somosierra, cruzando de nuevo a la calle Molinos, continuando por la calle Belén hasta dar con el Perímetro de Protección de la Alhambra y Alijares en la calle Parra de San Cecilio. Continúa a través de dicho perímetro por Parra de San Cecilio, camino nuevo del cementerio, el límite del perímetro de protección de Los Alijares y por la paralela a la



[Fig. 15] Mapa de Belén-Molinos-Carretera de Sierra Nevada.

carretera de Sierra Nevada hasta conectar con la línea de Delimitación del Conjunto Histórico.

Estas líneas se conectan en el barranco de Bormujo, continuando el perímetro del área morfológica 8, a través de dicha línea desde el barranco por la acequia Real hasta el paseo de Las Palmas, desde donde dobla al callejón de Jarifa, doblando de nuevo hacia la avenida de Sierra Nevada. Este perímetro limita con el área 7 a través de las parcelas del colegio de la Sagrada Familia y de la casa-cuartel de La Palma, por la cuesta de Escoriaza y lindes de parcelas al paseo de la Bomba, cerrando el perímetro en su confluencia con la calle Solares.

El área 8.11. corresponde al barrio de Belén, barrio en su mayor parte conformado por viviendas unifamiliares aisladas del primer tercio de siglo, en donde el equilibrio entre la edificación y el verde es óptimo.

El área 8.12, entre Escoriaza y el camino nuevo del cementerio, es de características análogas a la zona anteriormente estudiada, aunque no tan homogénea; existe también un equilibrio bastante agradable entre arquitectura y vegetación.

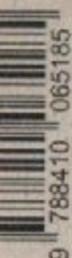
El área 8.2, el montículo bajo Los Alijares, se desarrolla paralela a la carretera de la sierra; se ha incluido en la Delimitación para preservar desde el punto de vista paisajístico el casco, en este caso la zona anexa a la Alhambra de los Alijares.

Textos gráficos reúne 15 aportaciones de 23 autores, profesores e investigadores de áreas de conocimiento que tienen en la representación gráfica su hilo conductor. Una representación que se sirve de la expresión escrita para, conjuntamente, trazar una investigación propia a la arquitectura y que encuentra un argumento adecuado en el título del presente volumen: *Textos gráficos*.

Poner palabras a lo que los arquitectos e ingenieros transmitimos habitualmente a través de imágenes y dibujos es una dificultad propia al mundo académico en su intención de divulgar conocimiento a la sociedad. Esto obliga, en estos campos de conocimiento, a la aportación de planos, cartografías, imágenes, dibujos, figuras... argumentos visuales en definitiva dotados de una precisión y significado que refrende y amplie el valor de lo textual. De manera que estos *Textos gráficos*, como gráficos textualizados, acaban siendo una manera muy particular de afrontar la divulgación de la investigación en arquitectura.

Agrupados alrededor de 4 temáticas: paisaje, cartografía, patrimonio y proyecto, *Textos gráficos* propone una transversalidad en la que se pueden encontrar proximidades, sintonías y *asintonías*, préstamos, hallazgos casuales e intencionados, los cuales trazan, en conjunto, un intenso panorama de investigación.

TEXTOS DE Antonio Conde Garrido, Gloria M^a Cuenca-Moyano, Rafael de Lacour, Juan Domingo Santos, Thomas E. Boothby, José Francisco García-Sánchez, Juan Francisco García Nofuentes, Tomás García Píriz, Ubaldo García Torrente, Diego Garzón Osuna, Jose Antonio González Casares, Ricardo Hernández Soriano, Olympia Martín Gómez, Eduardo Martín Martín, Miguel Martínez-Monedero, Carmen Moreno Álvarez, Pablo Nestares Pleguezuelo, Juan Carlos Olmo García, Patricia Romero Leal, Rafael Sánchez Sánchez, Juan Antonio Serrano García, Francisco Javier Suárez Medina, Elisa Valero y Jaime Vergara-Muñoz.



9 788410 065185